

Riobamba, 22 de Junio de 2012

Señor
Ruth Janeth Muñoz
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted que la Junta General de Socios de la Compañía reunida el 22 de junio del 2012, tuvo el acierto de nombrar a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **CONSTRUCTORA RIOMUÑOZ CIA. LTDA.** Por el periodo estatutario de dos años, de acuerdo al artículo VEINTINUEVE del Estatuto de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Artículo TREINTA del Estatuto Social de la Compañía.

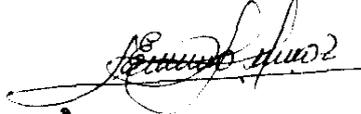
Atentamente,



Señor
Luis Alberto Muñoz Muñoz
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RIOMUÑOZ CIA. LTDA
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección: José de Araujo y Manuel Barros Mz. M. casa 3.

Aceptación.- Agradezco y acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA RIOMUÑOZ CIA. LTDA.**

Riobamba, 24 de enero del 2012.



Señora
Ruth Janeth Muñoz
C.C. 0601218787
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección: Barrio San Rafael 2 Callejón 8

La compañía **CONSTRUCTORA RIOMUÑOZ CIA. LTDA.** Se constituyó mediante escritura pública de fecha 30 de Mayo de 2012, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Riobamba, Dr. Fernando Salazar Almeida, fue aprobada mediante Resolución número S.C.DIC.A.12.258, por la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato con fecha 15 de junio de 2012, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba con fecha 20 de junio del 2012, bajo el número 1392 y anotado bajo el número 6178 del Repertorio.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.1411.*
anotado bajo el No. 6355 del Repertorio..- Riobamba, a 25 de Junio del 2012.



APROBADO POR: ----- Luigi -----

INSCRITO POR: ----- Luigi -----